1. En el Municipio de Envigado, Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado, se reunieron las personas que firman la presente acta con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de la oferente **SIMON RESTREPO CARDONA,** para la celebración del contrato No. **DESur-CD-237-2026**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA APOYAR LA CONSOLIDACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENV-07-09-1515-24".

Seguidamente se procede a la verificación de los siguientes requisitos:

1. REQUISITOS LEGALES:

- RUT: presentó con número de formulario 14893302538.
- Certificado de afiliación al sistema de Seguridad Social Integral. Informar la ARL en la que se encuentra afiliado, en caso de no estar afiliado indicar a cuál ARL se pretende afiliar y tipo de riesgo. Aportó certificado de afiliación de Salud EPS SURA con fecha del 3 de agosto de 2026; Aportó certificado de afiliación de Colpensiones con fecha del 4 de agosto de 2026; Se realizó el registro de cobertura a la arl sura por parte de la Empresa.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía para contratistas nuevos. Presentó fotocopia de cédula.
- Formato único de hoja de vida de la Función Pública o SIGEP. Aportó.
- Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades. Aportó con fecha del 14 de agosto de 2026.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios. Aportó con fecha del 4 de agosto de 2026. Certificado de Antecedentes fiscales. Aportó con fecha del 4 de agosto de 2026.
- Certificado de Antecedentes judiciales. Aportó con fecha del 4 de agosto de 2026. Certificado de medidas correctivas establecido en la Ley 1801 de 2016, Código de Policía y Convivencia, Art. 183, verificados por la entidad. Aportó con fecha 4 de agosto de 2026.
- Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales. Aportó con fecha del 4 de agosto de 2026.
- Certificado REDAM. Aportó con fecha del 4 de agosto de 2026.
- Matricula profesional 011037-0649712 ANT del Consejo Profesional nacional de Ingeniería. Aportó.
- Certificado vigencia matricula profesional ingeniero COPNIA. Aportó con fecha del 14 de agosto de 2026.
- Examen Preocupacional no mayor a 3 años de expedido (Anexar certificado contratistas nuevos o para quienes excedan el plazo estipulado) (Tener presente inciso final art 18 decreto 723 de 2013. Exámenes médicos ocupacionales. "Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis [6] meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen)." Aportó con fecha del 6 de agosto de 2024.

- Libreta militar. Aportó
- Planilla de pago de seguridad social. Aportó planilla de pago.

2. REQUISITOS TÉCNICOS:

2.1. REQUISITOS DE IDONEIDAD:

Se requiere que el proponente sea ingeniero Civil con posgrado y experiencia específica en Sistemas de Información Geográfica (SIG) (Presentar Acta de Grado y/o Diploma y matricula profesional).

El proponente reúne las condiciones necesarias para desempeñar el objeto contractual dado que presenta los siguientes estudios:

- Copia del diploma de la Universidad EIA, confiriendo el título de INGENIERO CIVIL, con fecha del 7 de diciembre de 2022.
- Copia del diploma de la Universidad EAFIT, confiriendo el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, con fecha del 3 de abril de 2025.

2.2. REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

El proponente acreditará más de TRES (3) años de experiencia profesional, y/o laboral, y/o relacionada en el ejercicio de su actividad. (Anexar certificaciones).

La Proponente acredita la experiencia solicitada, para lo cual presenta las certificaciones de Experiencia:

Empresa contratante: GEOSERVICIOS R&D
Fecha de inicio: 20 de febrero de 2023
Fecha de terminación: 7 de enero de 2026
Objeto: Director de Tecnología bajo la profesión de Ingeniero Civil
Tiempo: 2 años, 10 meses y 18 días

Empresa contratante: Curaduría Urbana Segunda de Envigado
Fecha de inicio: 1 de agosto de 2018
Fecha de terminación: 15 de marzo de 2019
Objeto: Auxiliar de control interno
Tiempo: 7 meses y 14 días

Total experiencia: **3 años, 6 meses y 2 días.**

Una vez verificados los soportes documentales sobre información académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales y visto que **SIMON RESTREPO CARDONA,** identificado con cédula No. 1.000.410.039, aceptó lo estipulado en la invitación y cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por DESur, para ejecutar la prestación de servicios número **DESur-CD-237-2026,** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA APOYAR LA CONSOLIDACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENV-07-09-1515-24".

Se firma la presente acta por los intervinientes, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026.

Los abajo aquí firmantes declaramos que hemos elaborado, revisado y aprobado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Gerente.

ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ	PAULA VARGAS	ALEJANDRO ORTEGA PARRA	VALENTINA CHACON LOPERA	SIMON MESA BETANCUR
GERENTE	**ABOGADA CONTRATISTA**	**ABOGADO CONTRATACION**	**DIRECTORA PLANEACIÓN**	**SUPERVISIÓN**